

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEGAÑO, NUM. 10.

Se hacen en Madrid y en provincias. Se pagan en adelantado, por entregas mensuales, o al contado. No se devuelven los originales. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO, publicados en ambas ediciones.

NUM. 708 POR LA NOCHE. — AÑO XIII.

MADRID VIERNES 17 DE AGOSTO DE 1860

TIRADA DE 23.000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Las últimas noticias de las islas Baleares y de Zaragoza hablan de los grandes preparativos que se están haciendo para recibir dignamente a SS. MM. Parece que se amueblan con el mayor lujo las habitaciones que han de ocupar nuestros Reyes.

Nuestro amigo y colega en la prensa el señor D. Carlos Navarro y Rodrigo, ha sido nombrado oficial del ministerio de Fomento con el sueldo de 26.000 rs.

Como anunciamos hace dias, El Clamor Público declara en su número de ayer, que no dirigirá ni directa ni indirectamente sus tiros a un poder mas alto que el poder ministerial, no ya por que esté prohibido por la ley, sino aun cuando se le dejara en completa libertad de hacerlo.

A petición del señor fiscal de imprenta se ha suspendido el juicio que debió celebrarse ayer para ver y fallar la denuncia entablada contra El Reino, por uno de sus artículos sobre el real decreto de introduccion de chinos en la isla de Cuba. Apremiantes atenciones del servicio, que no han podido delegarse, y el mal estado de salud del Sr. Alvarez Bugall, son las causas que le han impedido presentarse ante el jurado a sostener su denuncia. El tribunal se reunirá mañana sábado a las doce, con el objeto que ayer no pudo realizarse.

Dice un diario alemán, que Austria prepara un manifiesto muy enérgico contra la conducta que sigue Cerdeña en los asuntos de la Península italiana.

Las últimas noticias de China, anuncian que el 29 de junio se celebró en Shanghai un consejo de guerra, al que asistieron el baron Gros y lord Elgin. Parece que su objeto fué adoptar la marcha que convenia seguir, en vista de los progresos de los rebeldes de Nanking. Se confirma el naufragio del vapor mercante francés Remi, perdido en la costa de Corea.

Se halla vacante en la Universidad central, la cátedra de historia y exámen crítico de los principales tratados de España con otras potencias, correspondiente a la facultad de Derecho, sección de Derecho administrativo: ha de proveerse por oposicion.

El gobierno prusiano ha significado al médico del cuerpo de sanidad militar, D. Nicasio Landa, su reconocimiento por la esmerada asistencia que prestó en los campos de Africa á un oficial prusiano, herido de bala en uno de los combates allí sostenidos contra la morisma, agraciándole con la distinguida y honrosa cruz del *Águila Roja*, y llevando aquel gobierno su galantería hasta remitir con el diploma la condecoracion primorosamente trabajada.

El príncipe Muley el Abbas acaba de pasar al comandante en jefe del cuerpo de ocupacion de Tetuan el siguiente escrito, que es

una prueba mas de la buena fé con que respecto de nosotros está obrando:

«Alabanzas á Dios Omnipotente.—Al excelentísimo señor general el caballero comandante de Tetuan, personaje docto y querido jefe del ejército español.—Ante todo pido por los españoles y deseo vuestro bien.—He recibido su escrito donde me pide que el camenterio de los españoles sea respetado, sin que nadie llegue á él ni ande sobre él. En cuanto ha llegado á nuestro conocimiento, se ha resuelto que á la restitucion de la ciudad será comprado este terreno de sus dueños por mi señor S. M. el Sultan, encargando al mismo tiempo al gobernador de la ciudad que esté al mando, que nadie se acerque al sitio para poder pisarlo ni abrir en él niugun hoyo, bajo el castigo mas severo al que se propusase, de lo que puede V. E. estar seguro, quedando en lo sucesivo al cuidado y custodia del gobernador, por lo que castigará al que se propusiere, como tambien quedará á cargo de S. M. el Sultan, cuando el gobernador no cumpla su deber.—Queda su atento afectuoso á 20 de Majarran de 1277, que corresponde á 5 de agosto de 1860.—El califa del emperador de Marruecos y su territorio.—El Abbas.

Segun una carta de Washington que ayer publica El Reino, El District attorney de Nueva Orleans, ha apelado de la sentencia pronunciada en favor de los vapores de Miramon.

Segun una correspondencia que tenemos á la vista, la concurrencia en Puerto Real de familias de Sevilla, es tal este año, que parece que el vecindario todo de la antigua Hispalis se ha trasladado á *Porthus Gaditanus*; y sin embargo, apenas se nota en la ciudad de San Fernando la falta de tanta gente, pues sus calles, paseos y cafés se ven tan animados como en cualquiera otra estacion del año.

Habiendo tomado ya posesion de la direccion general de caballería, el teniente general D. José Marchesi, recibió ayer á toda la brillante oficialidad é individuos del arma residentes en Madrid, que se presentaron á ofrecerle sus respetos y recibir sus órdenes.

Las noticias de Zamboanga recibidas por el último correo de Filipinas, prueban, segun el Boletín Oficial de aquellas islas, lo acertado que anda el gobierno en preparar medios en grande escala para el completa exterminio de los piratas, y el arrojado y decisiva de los zamboanguenos y moros amigos.

«El 16 de abril (dice El Reino) cautivaron los infieles cuatro zamboanguenos en la isla de Tictaun. En el acto de llegar este hecho á noticia del señor gobernador de Zamboanga, hizo salir al intérprete D. Alejo Alvarez con unas vintas, que volvieron al siguiente dia sin resultado.

El 20 volvió á salir Alvarez con un salisipan y dos vintas montadas por 20 zamboanguenos y 10 moros de Magay, acompañándole además el bote de la capitana del puerto con 12 hombres del pallebot *Cármen*. A las tres de la madrugada se encontró Alvarez junto á las islas Libugas un salisipan moro que llevaba 3 lantacas, unos 12 fusiles y de 40 á 50 hombres. Estos dijeron que eran amigos, y al pedirles el pase Alvarez, le contestaron con una descarga de todas sus armas de fuego, que afortunadamente no causó

daño alguno, emprendiendo al propio tiempo la retirada. Alvarez se arrojó tras de ellos con solo un salisipan (pues el bote no podia seguirle y las vintas habian ido á reconocer la otra orilla), haciéndoles un fuego muy certero de fusil, casi á quema-ropa, pues queria dar el abordaje.

A la media hora de combate y persecucion, fué herido el bizarro sargento retirado Cecilio Salvador, que á pesar de la gravedad de su herida siguió haciendo fuego, hasta que mas tarde le derribaron dos balazos á la vez, de cuyas resultas murió á bordo á las pocas horas.

Poco rato despues, una descarga de metralla casi á quema-ropa se introdujo en el cajon de las municiones, y su explosion hizo saltar al agua á Alvarez y abrasó dos moros de Magay, cuyas heridas felizmente no han resultado graves.

Los piratas, queriendo aprovechar aquella ocasion, intentaron el abordaje; pero el valor y serenidad de nuestros zamboanguenos y moros amigos les hizo pagar muy caro su atrevimiento, pues no solo sacaron del agua á Alvarez, sino que con sus certeros tiros les causaron muchas bhas y tal estrago, que no vieron su salvacion mas que en la velocidad de la fuga; por cuya razon tiraron al agua todos sus efectos, víveres, los remos de los que muertos y heridos no podian manejarlos, y hasta las tinajas del agua dulce.

En aquel momento, el bizarro sargento retirado Cecilio Salvador, que estaba moribundo, aun pedía el *cris* para ir gateando al abordaje.

A la madrugada, el bote que se hallaba atrasado pudo romper el fuego contra los piratas, persiguiéndoles mar adentro hasta las nueve del dia, redoblando ellos la celeridad de su fuga.

Llevando los moros bastante distancia de ventaja, faltándoles á los nuestros las municiones y teniendo á los heridos mencionados, regresaron los zamboanguenos y moros amigos á la plaza.

Al siguiente dia dispuso el señor gobernador un magnífico entierro, al que asistió dicha autoridad con el teniente gobernador, justicia y principalía, verificándose el dia 23 otra solemne funcion de iglesia con el mayor aparato por el alma del bizarro sargento Cecilio Salvador, que despues de retirado del servicio ha perecido de tres balazos con el *cris* en la mano cumpliendo sus antiguos juramentos.

En Palermo han aparecido pasquines contra Garibaldi, y en ellos se le acusa de que se da humos de rey citándose, como ejemplo, el hecho auténtico de que en Messina como en Palermo, lo primero que ha hecho es instalarse en el palacio real, ocupar las habitaciones que ocupaba el rey cuando allí residia y hasta dormir en el lecho donde dormia el rey. Como es de suponer, estos pasquines se atribuyen á los pícaros reaccionarios.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 1.670 fanegas de trigo, de 41

á 48 1/2 reales fanega, quedando por vender 1.259 fanegas de trigo. Cebada de 23 á 25 reales, algarroba á 28 reales arroba.

Los agentes de Garibaldi, señores Feleth y Orlando, han comprado dos magníficos vapores nombrados el *Lisboa* de 1.150 toneladas y el *Rio de Janeiro* de 950, para el servicio de trasportes que está organizando Garibaldi. Estos vapores estaban destinados para la carrera desde Amberes al Brasil, pero la compañía de Amberes no ha podido resistir la tentadora oferta de los susodichos agentes.

Cuenta el *Eco vascongado* que el dia 13 estuvo á punto de ahogarse en la playa de Portugal un jóven madrileño que habia llegado á aquel puerto la víspera. Viendo que se sumergia en las ondas, una de las personas que se hallaban presentes, se arrojó inmediatamente al agua con objeto de arrancar aquella víctima á la muerte, y con gran trabajo pudo sacarla á flor de agua, y arrastrarla hasta las estacas que estan cercanas á tierra: allí pararon un rato el naufrago y su salvador, para que el primero recobrara algo las fuerzas perdidas y en seguida comenzaron otra vez ambos á nadar en las olas con objeto de ganar tierra; pero el jóven desfallecido ya no pudo proseguir su marcha, y fué precisa la oportuna cooperacion de otro sujeto que se arrojó inmediatamente al sitio del peligro, el cual ayudado por el que se habia lanzado primero tuvo la suerte de arrojar á la arena al que de una manera tan grave habia espuesto su vida. La causa del peligro fué que se le bajaron los pantalones á los pies y por consiguiente embarcaban completamente los movimientos del nadador. Inmediatamente se le prodigaron todos los auxilios que reclamaba su situacion.

En el pueblo de Patig, cerca de Manila, ha ocurrido un incendio horroroso que redujo en cortas horas á cenizas lo mas rico de la poblacion. Carecemos de detalles respecto á tan desgraciado siniestro, y solo sabemos que el administrador de Hacienda pública del partido perdió cuanto tenia, por acudir á salvar los intereses reales que tenia á su cargo, lo que consiguió completamente.

Por lo demás, á la fecha del correo no ocurría novedad particular en las islas Filipinas, y el estado sanitario era bueno. Las lluvias habian arreciado extraordinariamente, hasta el punto de tener que suspender algunas noches los espectáculos teatrales.

Las noticias de Filipinas alcanzan al 17 de junio último.

Pocas son las alteraciones que habia habido en aquel mercado en la última quincena.

La mas importante es el azúcar de Taal, que además de haberse realizado la que existia en plaza, se han convaiado dos partidas por llegar.

Los precios alcanzados en esta clase son de 3 reales, 1/4 más que los de la quincena anterior.

El arroz se presenta tambien en alza; pero en parte puede atribuirse al mayor precio

que piden los tenedores, pues no falta existencia.

Los demás artículos varían poco de los precios últimamente publicados.

La junta de gobierno del Banco español filipino, con presencia de la liquidacion practicada de los beneficios obtenidos en el semestre vencido, ha acordado un 5 y medio por 100.

El 3 del corriente llegó á Beyrouth el coronel Osmon, jefe de E. M. de la expedicion francesa.

Dícese que Mazzini está en Toscana y que su compañero de triunvirato en 1849, Saffi, se hallaba tambien en Génova á la fecha de las últimas expediciones de voluntarios para Sicilia.

Segun dicen de la Granja á La Epoca S. M. la Reina se halla ligeramente indispuesta de un dolor nervioso que sufre en el cuello. Ayer debieron ir de cacería á Riofrio los ministros residentes en el sitio, el marqués de Guad-el-Jelú, el general Lemery y el general D. Enrique O'Donnell que llegó anteanoche á la Granja con el señor ministro de la Gobernacion.

Parece que la agitacion contra la Turquia es grande en algunos puntos del territorio ruso, y sobre todo en Moseow. El corresponsal de un comerciante de París cuenta, segun el de *La Independencia Belga*, que el clero griego predica la guerra santa y pide á voz en grito que los rusos vayan al mismo tiempo que los franceses á vengar la sangre de los cristianos. La agitacion se ha extendido tanto entre el pueblo que las autoridades de Moseow, que hasta ahora habian visto sin alarma estas manifestaciones han creído necesario recomendar al clero la moderacion. Las noticias de Odessa dicen igualmente que se hacen secretamente preparativos de armamento, y que un ayudante general del emperador llegó últimamente á aquella capital con instrucciones secretas para el emperador.

Con fecha del 12 participan de Salzburgo algunos portemonesores sobre la entrevista que en dicho punto han celebrado, como habiamos anunciado, el emperador de Austria y el rey de Baviera con motivo de la apertura del ferro carril. Francisco José pronunció un espresivo discurso cuyo principal perfodo es el siguiente: «Los sentimientos de union y de concordia con que nos saludamos como vecinos, los hago estensivos á todos nuestros confederados alemanes. No puedo menos de recordar con alegría el momento en que estrecho la mano del príncipe regente para dar mas fuerza á los sentimientos comunes de que venimos animados á esta entrevista.» S. M. terminó el brindis con estas palabras: «Viva el rey de Baviera! viva el valeroso pueblo de Baviera! viva la concordia de los príncipes y de los pueblos de Alemania!»

El rey de Baviera contestó en frases no menos afectuosas. «La amistosa entrevista de los soberanos de Austria y Prusia, dijo, aca-

— 56 —

aquello de nada, nada, hay que rascarse los bolsillos para que tu señora se presente como Dios manda, para que no eche de menos la casa de sus padres, para que no diga algun dia tocando el borde de la desesperacion: ¿por qué me casaría yo con este hombre? La mujer que dice esto no es mujer, que es una escepcion de las mujeres, y por consiguiente hace muy mal el que lo ha escrito en dar á entender que todas en general somos capaces de tal esclamacion, si nuestro marido no satisface nuestros caprichos.

Pregúntele Vd. á Lopez cuantas veces ha visto ni ha oido en mi vida de lo que dice el señor de Castro, y eso que si yo no me tengo por mala tampoco me tengo por muy buena.

En resumidas cuentas, Sr. D. Antonio, lo que debe Vd. probar en el artículo que le digo, si es Vd. tan amable que quiera complacerme á todas las amigas y á mí, es que el que hace quince años estaba muy bien con veinte mil reales y ahora está muy mal con treinta y cinco mil, lo está porque no sabe de la misa la media; que la vida de los solteros es menos honrada y mas cara que la de los casados, y que la calificacion de las mujeres se debe hacer de este modo: el ochenta por ciento, buenas, por naturaleza y convencion; el quince por ciento, malas porque los hombres las han hecho, y el cinco por ciento rematadas, porque así las parió su madre.

Si el Sr. de Castro quiere tirarse de la torre, que suba y ¡casiaplúm! pero que deje á los

— 57 —

demás conformarse con esta vida tal como Dios la ha hecho.

Perdóneme Vd. la libertad que me he tomado, y mande á su servidora y amiga

Q. S. M. B.

LA SEÑORA DE LOPEZ.

... y se me ha ocurrido que si yo me tiro de la torre, que suba y casiaplúm! pero que deje á los demás conformarse con esta vida tal como Dios la ha hecho. Perdóneme Vd. la libertad que me he tomado, y mande á su servidora y amiga Q. S. M. B. LA SEÑORA DE LOPEZ.

— 60 —

ligros de la escasez, asegurándole que una prudente economía iba á nivelar sin trabajo los gastos con los ingresos, de forma que los hijos no advirtieran el imponente déficit. Bien sospecho que Lopez dió aquel dia gracias á la Providencia, de todo corazón, por haberle deparado tan dulce y cariñosa mujer; y que en este momento creyó compensadas todas las amarguras del matrimonio, ó por mejor decir, se abrió á su vista una nueva senda de felicidad en la union santificada en los altares. Y comprendo asimismo cómo Vd. principiá á echar planes económicos, con mas talento que un Gradstone ó un Salaverry, por término de los cuales se verificó el milagro de que ni los de casa ni los de fuera advirtiesen la semi-ruina, y usted sola llevara la procesion por dentro como suele decirse.—¿Pues no he de saber, no he de sospechar, no he de comprender esas cosas, si yo tambien soy hijo de una madre que convierte las pesetas en duros, á pesar de que ignora la música negra, y ha criado y educado una caterva de muchachos, con menos renta de la que cobra el cazador del coche de una bailarina de moda? Desengáñese Vd., señora Lopez, que no es una madre de familia la que ha debido dirigirse á mí para impugnar las opiniones que no yo, sino el mundo moderno sustenta. Y si pruebas necesitase de la verdad de lo que he dicho, me las daría su carta de Vd. y el silencio de las damas y galanes á quienes he fotografiado, y que confundidos, no se atre-

— 53 —

lugar de aconsejarle el señor Castro que se tire de cabeza de la torre, le aconsejara que para atender á las nuevas necesidades quite de las antiguas, es decir, que para atender á las propinas y los coches de plaza snprima un principio y del cuarto principal se suba á vivir al tercero, veria como hoy vivia sin mas apuros que hace quince años. No le parece á Vd. que es una cosa muy fácil poner faltas á todo y encontrarlo todo malo, y cuando una dice, pues dígame usted cómo lo he de hacer mejor, contestar, como hace el Sr. de Castro, «súbase Vd. á la torre y tirese de cabeza?» Pues á mí me parece que el que pone faltas debe poner tambien remedios.—Que es una necesidad sostener mesa de Estado! Suponiendo que eso sea cierto, el mal no es tan grande como el señor de Castro supone, á no ser que el que convida á sus amigos sea tonto. Si no es tonto, convidando á muchos amigos á comer en su casa, irá á comer á casa de muchos amigos. Si es tonto y no vá, él se tiene la culpa. Todo esto va, con las familias en general y no es lo mas desatinado que dice el señor de Castro. Doude está la infamia es lo que dice de nosotras las mujeres, que si se le creyera por su buena cara, era cosa de hacernos á todas la cruz como al diablo. Si señor, es una infamia y una calumnia suponer que las casadas nos vendemos si nuestro marido no nos costea el lujo. Las que se venden con mas frecuencia por eso

ha de ser saludada con un entusiasmo lleno de esperanza, porque es una garantía de la concordia de Alemania. En este acuerdo reposa nuestra fuerza, nuestro poder. ¡Viva el emperador de Austria! ¡vivan los leales hijos de Austria, experimentados en los combates! ¡viva la concordia de las dos grandes potencias alemanas!

La Gaceta de Colonia pretende estar mejor informada de lo que pasó en Teopitz que el correspondiente de Hamburgo. Según dicho periódico solo se estableció un acuerdo general respecto á las grandes cuestiones europeas. Si el rey de Nápoles es destronado, si la revolución penetra en los Estados de la Iglesia, Prusia y Alemania permanecerán neutrales. Igual consejo se daría á Austria acerca de los asuntos italianos; si Venecia es atacada por los italianos, solo dichas potencias seguirán todavía fieles al principio de no intervención; pero si una nación extranjera agrediera en auxilio de los italianos, Alemania no podría consentirlo, y Prusia, dejándose de protestas, intervendría activa y directamente. Se nos figura que la Gaceta de Colonia, en esta ocasión, calcula mejor que reñere lo ocurrido en Teopitz, pues como ya hemos dicho, el compromiso que se atribuye á Prusia en favor de Austria relativo á la defensa de sus posesiones italianas nos parece inverosímil.

El Monitor de París acaba de publicar un artículo importante; es un desengaño para los que creían en reformas políticas en sentido liberal.

El tiempo, dice el diario oficial, ha demostrado las escencias de la constitución dada por el emperador, y cuán exacta apreciación de las necesidades del país y del carácter nacional ha prestado á la organización política de la Francia. En los primeros años el poder parecía reconcentrado en el soberano que ha sabido elevar el país á una gran prosperidad interior, ha sabido levantarla en el extranjero á su antigua gloria, ha sabido colocar muy alto el principio de autoridad. Ahora ya se va viendo que la Cámara electiva ocupa un puesto importante en la organización política y que ejerce influencia sobre los grandes intereses del país: 213 leyes se la han presentado en esta legislatura, que ha durado cinco meses; 200 ha aprobado, casi todas después de profundas discusiones, y en esas leyes las hay muy importantes para el país.

De una carta de Tetuan dirigida á la Gaceta Militar, tomamos el siguiente párrafo:

«Deseas saber noticias fidedignas de Tetuan y la vida que aquí se hace, pues bien, yo también deseo darte las para complacerte, desengañándote á la vez de la falsa idea que puedan haberle hecho concebir algunas comunicaciones poco ciertas, que fechadas en esta ciudad, he visto reproducidas en ciertos periódicos. Ya sabes que tenemos un casino regularmente montado y no mal servido en que pueden pasarse algunas horas de ocio, entretenidos por los papeles nacionales y extranjeros de su biblioteca, de lo que por ahí os ocurre y de la situación europea. Sabes también que tenemos un teatro, que dicho sea de paso, es la obra mas completa y mejor acabada de cuantas la civilización española ha improvisado en este suelo y donde se nos hacen menos monótonas algunas veladas, que se pasarían mas agradables, si no fuera por el gran calor que produce la concurrencia. Abundan los cafés, aunque no la variedad en sus bebidas, pero se puede pasar el rato agradablemente. Los comercios, oriundos en su mayor parte de las costas del litoral, son muchos también aunque no los bastante á cubrir todas las necesidades, sin embargo de haberlos de muchas clases y que contribuyen á dar mayor animación á esta colonia. Y en fin, para que nada falte, se en-

cuentra también representado el bello sexo en nuestras gracias y en nuestras dotes. A pesar de atractivo que ofrecen los estos por momentos, la idea mas firme en la generalidad es el deseo de volver á nuestro país, y que llevas las condiciones de la paz, para ir á buscar los moros en la posesión de su ciudad santa, recuperando nosotros el placer de los placeres, la tranquilidad y la dicha de la familia, que solo se conoce lo inagotable de su beneficio cuando se carece de él.»

Se asegura que el gobierno francés ha reanulado, desde la salida del general de Goyon, que el nuevo jefe de las tropas francesas en Roma esté á las órdenes del embajador, Mr. de Grammon. También se dice que el barón de Talleyrand, ministro de Francia en Turin, ha sido llamado á París, donde permanecerá solo algunos días.

De la Corona dice á El Reino que el administrador de Hacienda pública ha descubierto un fraude en las puertas de aquella capital, de cuyas resultas ha propuesto la suspensión de empleo y sueldo de un aventajado de la ronda de visita, y la de cinco de seis dependientes, lo cual se llevó á cabo.

Dicen de Valladolid que la compañía del ferrocarril del Norte de España sigue llevando adelante con toda la actividad posible, y por cuantos medios están á su alcance, las obras de construcción de la vía. El día 5 de setiembre estará concluido el trazado desde dicha ciudad á Medina del Campo; desde el 5 al 10 de octubre hasta Arévalo, y en todo el mismo mes hasta Sanchidrián y Burgos, de manera que el principio de noviembre puede verse en el ferrocarril desde uno á otro de estos dos últimos puntos. Para conseguir la compañía dar á las obras todo el impulso posible, procura transportar el material á los puntos necesarios por cuantos medios de conducción tenga: así que el material que ha de renuir en Burgos, lo trasladará, parte por la carretera de Bilbao, parte por la de Santander, y otra porción por el camino de Isabel II hasta Alar del Rey, y otro trozo correspondiente del Norte hasta entezar con la sección á Burgos; procurando salvar todos los inconvenientes que á ello, así como á la continuación de las obras, se opongan, entre los cuales no deja de ser de alguna importancia la escasez de braceros, que es de suponer cesará en seguida de terminarse la siega en el país. Parece, según escriben, que S. M. la Reina ha manifestado deseos de terminar su viaje de vuelta á la corte en la expedición proyectada desde Burgos á Sanchidrián; y este deseo, del cual tiene noticia la compañía constructora, la obliga, por decirlo así, además del interés del público, á tener concluidos los trabajos indicados para cuando S. M. llegue á Burgos.

En la expectativa de que S. M. la Reina inaugure personalmente la vía férrea desde Valladolid á Sanchidrián, parece que el consejo de administración del ferrocarril del Norte ha votado 20,000 duros para un tren regio, tan magnífico como se le merecen las augustas personas á quienes se destina.

Hay inexactitud en lo que hemos dicho respecto á la cesión de terreno hecha por el ayuntamiento de Guadalajara al ramo de guerra para la prolongación del cuartel de San Carlos. Dicesenos que la cesión se ha hecho sin imponer condición alguna la municipalidad, y si bien este edificio gana en hermosura con el obsequio debido á la generosidad del ayuntamiento, también el cuerpo de Ingenieros cediendo terrenos en toda la línea de su frente, favorece á la población ensanchando la vía pública y haciendo des-

aparecer una rinconada, inconveniente y de mal aspecto.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 15.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 67-80; el 4 1/2 á 97-85, el 3 por 100 español interior á 47 3/8, el exterior á 48 3/8, el diferido á 39 3/4 y la amortizable á 20 5/8.

Londres 16.—Los consolidados se han hecho de 92 7/8 á 93.

Hoy según tenemos entendido, deben ser presentados á la rubrica de S. M. la Reina los decretos relativos á gobernar, ores de que se viene hablando hace tiempo.

Anoche no recibimos despachos telegráficos del extranjero. Los temporales que reinan en Francia deben haber causado sin duda alguna interrupción en las líneas de aquel país, puesto que en las nuestras sabemos no existe ninguna.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Entre las declaraciones de derechos pasivos hechos por la junta del ramo durante el mes de julio próximo pasado, figuran las siguientes:

Excmo. Sr. D. Juan Brull, ex ministro de Hacienda, se le declara el haber anual de 30,000 rs.; D. Julian Domenech, administrador de propiedades del Estado de la Corona cesante, 10,000; D. Julian Toyer, magistrado de la audiencia de Oviedo, cesante, catortce mil; D. José Rubio Lubert, juez de primera instancia de término, jubilado, 12,000; D. Antonio Folgueira, magistrado de la audiencia de Oviedo, jubilado, 22,000; D. Esteban Felid, portero primero del ministerio de la Guerra, jubilado, 11,200; D. Alejandro de la Calle, comisionado gobernador de Marina, retirado, 24,000; D. Tomás Subieta y Fernandez, ordenador de departamento, idem, 32,000; D. Mariano Buenlabrar, camarero de guerra, jubilado, 12,000; D. Francisco Martinez, secretario de la capitana general y gobierno de Filipinas, jubilado, dos mil pesos, y D. Pedro Sanjurjo, oidor de la audiencia de Manila, cesante, 1,000 pesos.

A la Correspondencia Havas escriben de la capital de Prusia el 10, que el ministro de Negocios Extranjeros y los individuos del cuerpo diplomático, han estado últimamente en continuas comunicaciones. El día anterior Mr. de Schleinitz habia celebrado entrevistas con los embajadores de Francia y Rusia, suponiéndose que los viejes del príncipe regente á Chalons y á Varsovia, principal objeto de las conversaciones políticas, lo han sido también de dichas entrevistas, en las cuales se ocupaba mucho el público, esperando de las próximas visitas de soberanos mejores resultados que de la de Teopitz.

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 17 de junio último, que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Las últimas noticias de Damasco no son satisfactorias. Todos los días llegaban fugitivos de aquella infortunada ciudad implorando auxilio, y comunicando horribles pormenores. Algunos refugiados en las chimeneas han sido quemados vivos; otros, que creían escapar de la matanza ocultándose en los pozos, fueron ahogados indignamente en ellos por los asesinos que los cubrían de escum-

bro; mujeres perseguidas por las llamas se arrojaban por las ventanas, hombres que se salvaban por los mismos puntos eran recibidos por las bayonetas ó puñales de los asesinos. Calculáse las pérdidas materiales de Damasco en mas de 300 millones de pesos.

Al pasar un viajero por el punto denominado Gran Sich, á tres leguas de Bañolas, provincia de Gerona, le salieron cinco hombres armados, y le quitaron el dinero que llevaba. No satisfaciéndoles por ser poco, redoblaron sus amenazas y le intimaron con la muerte si no les daba mas, llevándole á un sitio muy retirado donde le dieron golpes, viéndose que nada conseguían, le devolvieron el dinero dejándole en libertad.

Se van á construir dos almacenes de pólvora en el exterior de la plaza de Cádiz, con el objeto de que en tiempo de paz no haya dentro de la población mas que lo absolutamente necesario.

De Mahon nos escriben queándose de la tardanza y la irregularidad con que se distribuye allí la correspondencia del continente por el escaso personal con que cuenta aquella administración de correos. Esperamos que el señor director general de correos atenderá estas quejas de que nos hacemos eco, porquenos consta que el Sr. Roberts no desatiende nada de lo que pueda contribuir en bien de importante ramo que está á su cargo.

Por un acuerdo reciente del gobernador de Cádiz, queda suprimido en aquella provincia desde 1.º de enero de 1861, el arbitrio ó renta llamada de nacimientos ó de menudos, que consiste en el aprovechamiento y arriendo por los ayuntamientos de varias partes de las reses que se matan para el consumo público ó privado, cuya propiedad y dominio esclusivo es de los ganaderos, entradores ó frutantes en carnes.

De Cartagena dicen el 13 á La España: «Las noticias que circularon ayer de hallarse invadidos por el cólera Lorca, Totana y otros puntos, produjeron alguna alarma en esta población: hubo reunion de autoridades y de varios médicos, siendo el resultado acordar el establecimiento del cordón (ó como aquí dicen, poner las tablas), impetrando para ello el permiso del señor gobernador de la provincia. Al intento se nombró una comisión que formaban un teniente de alcalde y dos abogados, la cual pasó á Murcia, habiendo regresado sin la venia, que el jefe no creyó oportuno ni prudente dar. Noticias posteriores han calmado algo el espíritu de los dominados por el miedo, pues se asegura que si bien en Lorca hubo de cuatro á cinco casos, y lo mismo en Totana, fué en personas procedentes de Cuevas, donde el mal hace estragos, pero sin que en los pueblos citados anteriormente haya continuado la epidemia ni habido un caso mas. Esta es la versión mas corriente. Sin embargo, Cartagena adopta medidas de precaución que nunca están demás, ni son bastantes en tales casos.»

Ya el telegrafo nos anunció que era probable el aplazamiento de las elecciones en Nápoles. El despacho que hoy publicamos viene á confirmar esta noticia, dándonos la de haberse disuelto los comités electorales después de haberse declarado el estado de sitio. Estos sucesos tienen su explicacion en el espantoso estado de anarquía en que se hallaba Nápoles donde la libertad habia degenerado en libertinaje.

En Mahon se hacen preparativos para re-

cibir á S. M. M. Ayer, nos dicen de aquella ciudad el 12, fué botado al agua desde el baradero donde se hallaba limpiando sus fondos, el vapor Menorca, el cual no habia efectuado esta operacion desde su salida de Inglaterra en el mes de noviembre del año pasado, habiendo estado al servicio del Estado como correo entre Algeciras, Ceuta y Tetuan durante este período, y el gobierno de S. M. en atencion al buen desempeño de este servicio ha premiado á su capitán D. Pedro Carreras con la graduacion de alférez de ayuío, pues ya lo era de fragata. El acto de caer al agua fué magistoso como lo son todos los de esta clase cuando ningún accidente impide se deslice el buque hacia el mar.

No habiéndose presentado en la subasta celebrada el día 8 del corriente mes quien mejorase la proposicion que presentó D. José Campo, y fué admitida por real orden fecha 18 de julio próximo pasado como base para la contratacion de 300,000 quintales de tabaco de los Estados Unidos, y del mayor número que sobre aquel pida la Hacienda hasta un máximum de 60,000 para los años de 1861, 1862 y 1863, por real orden de 10 del corriente se ha adjudicado el espresado servicio al referido Sr. Campo por el precio de 210 reales vellón quintal, en que ofreció hacer dicho acopio en la proposición de que se trata.

Se ha concedido autorización á D. Laureano Coveta y D. Fermín Hernandez para que aprovechen las aguas del barranco llamado Grande como motor de un molino harinero que poseen en el término de la villa de Guadalupe, provincia de Guadalupe.

La cacería de ayer en Riofrío no estuvo menos animada que las anteriores. A pesar de lo desproporcionado del día, pues no cesó de llover, la batida duró hasta cerca del anoche.

Ayer ha llovido todo el día en San Ildefonso: el frio era bastante.

Anoche á las nueve se reunió en la Granja el Consejo de ministros.

El 20 del corriente se hallarán reunidos en el campo de maniobras de San Mauricio, según escriben de Turin, cuatro regimientos de línea, dos batallones de cazadores, cuatro regimientos de caballería y seis baterías. También á los demás campos mandados formar acuden diariamente considerables fuerzas.

Dice La Correspondencia de Milan que Garibaldi ha adquirido últimamente cuatro corbetas y ocho buques mercantes.

Escriben de Nápoles á un periódico de Turin que continúan los arribos de tropas extranjeras cuyo número asciende ya á 10,000 hombres. El ejército napolitano se halla dividido en tres cuerpos: uno de 25,000 hombres escalonado en Nápoles y sus alrededores y un tercero de 10,000 entre Capua y Gadia.

La Gaceta Oficial de Turin anuncia la próxima publicacion de una lista del ministro del Interior, relativa á las expediciones de voluntarios para Sicilia.

Las fortificaciones de Boenia tocan á su término, y, según dicen, hacen de aquella plaza una de las mejores de Italia.

Los diarios italianos aseguran que carece de fundamento el rumor de la próxima convocatoria del Parlamento sardo.

son las solteras; que si tienen novio necesitan ir bien para conservarle, y si no lo tienen necesitan ir bien para encontrarle. Por eso es también mas cara la vida de los solteros.

Las mujeres casadas que somos como Dios manda, no necesitamos lujo porque no necesitamos buscar quien nos quiera, y para conservar al que nos quiere si no nos bastáramos nosotros, ni lo jurado ante el altar, bastarían nuestros hijos.

Hasta para los hombres peores, mas puede una mujer diciendo soy la madre de tus hijos, que poniéndose un vestido de cien duros.

Estoy segura de que el Sr. de Castro que murmura del lujo le gustan las mujeres lujosas. Esto le pasa á casi todos los predicadores del día. ¿A qué debe atenerse una, al sermón ó á los gustos del predicador? Ustedes, los hombres que tanto murmuran de nosotras, no saben á qué atenerse. ¿Qué extraño es que nos vuelvan tarumba y en el afán de acertar á complacerlos á Vds. incurramos en el desrrregio y la extravagancia? A las que lo ignoran todo, les llaman Vds. unas bestias; á las que aprenden algo, les llaman sábitas; á las que se educan brillantemente, les llaman hombrunas; á las que son espléndidas, des-pilfarradas, y á las que son aborritivas, miserables. ¿Cómo quiete en Vds. que nos educáramos y nos portáramos para que seamos respetadas y queridas y no vilipendiadas? Ni ustedes mismos lo saben. ¡Puede mentira, Dios mío! Y que no lo sepan ni mi marido ni

mi hijo y hoy hasta de parentesco: él está, lejos de participar del corajillo que á Vd. dominaba al escribirlo, aprovecha la ocasión para echarme cuatro piporos, tales, que me habrían hecho ruborizar, si el rubor supiera á las mejillas cuando uno es propiado por personas á quienes debe tan acendrada y fraternal estimación. — No es cierto, señora, que los muchachos de Lopez no se ponen enardecidos cuando Vd. les llama hermosos? — Y vea Vd. por dónde he venido sin querer á llamarla madre, que es el epíteto mas fuerte que tengo que dirigirla en contestacion á su carta. — Me he mentado yo acaso con las madres de familia? ¿He hablado yo en mi correspondencia con Anatólio de nada que se roce con la santidad del hogar doméstico, de ese hogar nacido en la aldea, cultivado en la provincia, degenerado algun tanto en la gran capital, y casi abolido por imposible en la corte? ¿Me consultaba Anatólio sobre la vida oscura y laboriosa de la clase media, ó sobre las costumbres del mundo elegante de que Vd., señora mia, está tan lejos, como cerca se hallan sus hijos y sus hijas á quienes se incita diariamente con el ejemplo? — Cuando he hablado de lujo, ¿he podido acaso aludir jamás á Vd.?

Bien sé que el día en que Lopez se quedara cesante, entraría en su casa medio escogido de pena y sin poder balbucear la terrible noticia, mientras que Vd., cogiéndose á sus hombros y enjugando sus lágrimas, le levantaría á arrostrar con ánimo sereno los pe-

CARTA TRASCENDENTAL, DIRIGIDA Á LA SEÑORA DE LOPEZ. POR EL SEÑOR CASTRO Y SERRANO.

Madrid 8 de agosto de 1860.

Enemiga y señora mia: Principio dándole á Vd. las gracias porque se ha dignado dirigirse á mí, aunque sea con ánimo de confundirme: pues así como los antiguos realistas decían de sus monarcas, que hasta cuando ofendían honraban, así los galantes modernos decimos de las señoras, que hasta cuando hieren acarician.

otros que no se mezclan en honduras, pase; pero el Sr. de Castro y los que como él se mezclan á catear los defectos de los señores, están obligados á saberlo, so pena de que una pueda llamarlos holgazanes.

Yo no sé si el que ha escrito las Cartas trascendentales es soltero ó casado, y si es soltero, no quiero hacerle el agravio de suponer que sostenga obligaciones indudables; pero sí digo que apenas hay solteros porque la mayoría de los hombres tienen mujer, aunque no lo parezca. El mayor gasto de los solteros es el que hacen con una mujer ó con dos, ó con mas, sino directa al menos indirectamente, sino es dándoles dinero, dándoles cosas que le valen y por eso digo que apenas hay holgazanes. Si soltero el hombre se arruina por una mujer, y casado ha de arruinarse por la aya, ruina por ruina deber preferir la legal, la justa, la santa, la que Dios manda, aquella ruina sobre la cual aparecen ángeles á quienes ante Dios y el mundo con la frente y la voz muy altas y el corazón palpitando de alegría y de orgullo y de amor, pueda darles el dulce nombre de hijos. Lo que es una infamia y una iniquidad es

(1) Suprimimos el párrafo que en el original ocupa el lugar de estos puntos suscritos, porque no creemos digno autor de las Cartas trascendentales merecer el de "consueta" que se le fulmina; si bien está consuetudinario culpable en la autora de la carta que está escrita con indignidad.

LLEGADA DE LA EMBAJADA MARROQUÍ A VALLENCIA. — El día 26 de las dos y media entraron en Valencia los jefes de la embajada marroquí y algunos moros de la servidumbre. Con ellos entraron los caballos que regala el emperador a S. M. la Reina y los cañales llamados la atención por su hermosura. Los caballos fueron conducidos a la fonda del Cid donde tenían preparadas ya las habitaciones los embajadores. Los marroquíes que los traían observaban con curiosidad los edificios y a las gentes que circulaban por las calles.

A las cinco menos cuarto de la tarde llegaron al muelle, en carreta descubierta, las autoridades superiores civil y militar de la provincia, acompañadas del señor brigadier jefe de E. M. de la capitana general y un oficial de órdenes. Preventivamente se hallaba ya en el desembarcadero, el escuadrón ayuntamiento, varias otras autoridades y personas de distinción y algunos señores jefes superiores de ejército.

El Sr. D. José Montero y Aróstegui acaba de ser nombrado oficial primero del cuerpo administrativo de la armada.

La grave dolencia del Sr. D. Nicolás María Rivero, director de La Discusion, sigue su curso natural, sin ningún accidente notable, y según nuestro colega ha atravesado ya su período más peligroso.

En Rabos de Ampurdán, provincia de Gerona, ha caído un fuerte pedrisco, que ha destruido la mayor parte de las uvas y la aceituna.

El Norte de Castilla, diario de Valladolid, en su número del día 15, anuncia que desde el 17 La Union Castellana, que también se publicaba en dicha ciudad, se fusiona con el primero.

Aboga uno de nuestros colegas porque la Real Casa de Campo esté permanentemente abierta al público como el Retiro, permitiéndose la entrada en ella sin papeleta.

Los corresponsales italianos insisten en asegurar que se han verificado algunos desembarcos en Calabria y que recorren ya el país partidas de voluntarios al mando del baron Stocco a fin de organizar la revolución en las montañas.

En algunas poblaciones domina aun la indisculpable prevaricación de echar a vuelo las campanas cuando amenaza una tempestad, no obstante las ilustradas amonestaciones que para evitar tan pernicioso costumbre se les han dirigido hasta por los mismos prelados eclesiásticos. Según carta de Olot, días pasados arreció sobre aquella villa una corta pero horrosa tormenta, y doblaron todas las campanas en ocasión en que un rayo cayó sobre la pequeña ermita de Montseca, matando al ermitaño que estaba agrado a la cuerda de la campana, y a su criada.

La Iberia saluda el advenimiento del Clamor Público, «que se presenta procurando reanudar su consecuencia rota» (palabras de La Iberia). Este periódico dice a su nuevo correligionario que «cualidad que se adelante en el estadio de la lucha para ponerse a su lado, debe traer armas bien templadas, valor en el corazón, constancia y fe para el porvenir».

Pero El Clamor por su parte en su segundo número, no nos parece ni mucho menos, en completo acuerdo con los principios sustentados por La Iberia y Las Novedades. En su primer artículo de fondo, cuya templanza de formas no podemos menos de elogiar, hace El Clamor declaraciones importantes sobre las cuales esperamos la opinión del gremio de los puros.

Al párrafo que ayer reprodujimos añadiremos otros también notables, y desearemos que nuestros colegas Las Novedades y La Iberia puedan decirnos que están de acuerdo con ellos.

«Bajo este supuesto, sean cuales fueren los rumores que se hagan circular, sean cuales fueren las indicaciones mas ó menos emboscadas que se aventure sobre la existencia y acción de influencias extra-legales, nosotros lo declaramos con toda sinceridad, nosotros para nada tomaremos en cuenta tales especiosos al tratar de los actos del ministerio. Es de los principios constitucionales, solo vemos, solo queremos ver a los consejeros responsables de la Corona, en todo lo que se refiera a la gobernación del Estado.»

El Clamor Público no necesitaba hacer estas salvaguardas.

Para la gobernación del Estado no hay mas influencia que los consejeros responsables; hablar de otros misteriosos agentes son resabios añejos de que no han podido curarse ciertos partidos.

«Es una táctica muy cómoda (añade El Clamor), inventada por los partidos y devotos de cuantos obtienen entre nosotros el título de ministros, para sincerar a sus patronos de las medidas impopulares que adoptan, la de suponer que estos obran a despecho suyo, bajo el peso de una coacción irresistible. Contra semejante modo de proceder, dictado por un espíritu de adulación ministerial, que no tiene nombre, nos declaramos con toda la energía de nuestro corazón. Los que espantan, los que espantan con aire compungido, comprometen en sus conversaciones privadas a los intereses de que hipocritamente se proclaman en público celosos y leales campeones».

Aquí El Clamor se figura estar escribiendo todavía en su primera época; eso que se quería tal vez en otro tiempo, que pareciera, no hay para que citarlo ahora, pues como el ministerio tiene completísima libertad para obrar, como no tropieza con dificultades de ningún género, para nada necesita el aire

compungido, como no sea para aligerar de la mala estrella de sus adversarios.

El Clamor protesta en seguida que no ha oposición sistemática.

«Seremos, dice, censores y fiscales; nunca consejeros, porque a ellos quieren, ni otros aspiramos a darles consejos. Si algo bueno hicieren sabremos reconocerlo, en prueba de imparcialidad, pero no por eso dejaremos de negarles nuestra confianza.»

Está en su completísimo derecho nuestro colega, y su franqueza merece elogios, así como la protesta consignada en este párrafo.

«Ni aun nuestros amigos políticos deben esperar de nosotros lisonjas, sino justicia; consagrados al culto de los principios, nunca se nos verá conceder a ningún mortal, sea el que fuere, derecho para constituirse en árbitro de nuestros destinos, porque la teoría de los hombres necesarios es un ultraje a la razón humana, una abdicación del libre albedrío, un olvido de la dignidad propia, un suplicio, inventado por las almas vulgares y rufinarias para reprimir las nobles y generosas aspiraciones.»

El Clamor, por último, dice que espantará sus opiniones, pero que no admitirá polémicas, porque casi siempre degeneran en ataques personales, y al cabo de un fuego granado de réplicas y contra réplicas, cada cual se adjudica a sí propio la razón y celebra su triunfo.

He aquí confirmado, corroborado y abiertamente defendido por un órgano de la prensa mas avanzada nuestro sistema de dar preferencia a los hechos sobre las discusiones ociosas casi siempre.

Dice Alejandro Dumas en una de sus cartas:

«Hay en Nápoles seis u ocho grandes periódicos nuevos creados; cinco de ellos publican mis Memorias de Garibaldi diciendo que son propiedad particular suya. He aquí diarios nacidos ayer que fallan a la verdad como si contarán ya medio siglo de existencia; esto es señal de buen augurio para la futura civilización de Nápoles.»

«Pasando por alto el segundo párrafo de estas líneas, por mas que se preste a curiosos comentarios, diremos respecto al primero, que los editores de Nápoles no hacen mas que imitar a Dumas, que según dicen los periódicos de los Estados Unidos ha birlado las tales Memorias de Garibaldi a un editor de Nueva York que las publicó en inglés en aquella ciudad hace dos ó tres años, y ade más ha birlado 500 duros a otro editor de Boston que se los adelantó en el supuesto de que la obra era original, y al recibir los primeros pliegos se ha encontrado, con que es traducida.»

En el juicio de conciliación celebrado entre D. Carlos Dale, apoderado de D. Luis de Arévalo y Gener, y D. Fernando del Castillo, secretario de la redacción de El Reino, este último, que había sido demandado de injurias y calumnias graves puesto que atribuía al demandante el haber usado de amenazas y de coacciones castigadas por el Código penal, en el juicio celebrado en el mismo juzgado, el día 7 del presente, contestó:

«Que espontáneamente la redacción del periódico El Reino, en el número 253 correspondiente al lunes 13 de agosto del corriente año, ha dado satisfactorias explicaciones a la parte demandante en el artículo que empieza: «Al observar la insistencia; y concluye: «publicar el mencionado sueldo», con cuyas aclaraciones cree el compareciente que están rectificadas los hechos en que ha podido haber inexactitudes; con cuya explicación, aunque no es todo lo completa y satisfactoria, como la que tendría derecho a esperar y obtener el Sr. Arévalo y Gener, este, representado por el apoderado D. Carlos Dale, se dio por satisfecho.»

El rey de Portugal ha conferido al ministro de Negocios extranjeros de Rusia, príncipe Gorskacoff, la gran cruz de la Torre y la Espada.

Los trabajos del trozo de ferro-carril des de San Juan de Mansienne hasta Saint Michel, prosiguen con la mayor actividad. Mas de 700 hombres se ocupan diariamente en esta línea de trece kilómetros, y se prosiguen sin cesar los trabajos de la inmensa calzada de 10 a 12 metros de altura sobre 700 de longitud, que debe unir los dos puentes de Montricher. Hace un mes que las colosales máquinas destinadas a perforar el monte Cenisapaso, todos los días a Saint Michel, piezas por piezas, y vienen de Seraing (Bélgica). Se va a montarlas inmediatamente en Modana. Los trabajos por los medios ordinarios de perforación en las dos bocas del túnel, ya por la parte de Modana ya por la de Bardoneches no cesan, y se han concluido unos 1,400 metros, de los 12,300 que deben perforarse. Pero así que funcionen las nuevas máquinas, la perforación se acelerará en una proporción veinte veces mayor.

El siguiente episodio que refiere un corresponsal de Constantinopla es una prueba mas del triste estado de demoralización en que se halla la alta administración del imperio turco:

«Las agitaciones de la Servia han hecho necesario, dice el corresponsal, el nombramiento de una persona que dirija una información en aquella provincia. Vely Pachá, antiguo embajador de París, fué el primero designado para esta misión con un sueldo de 60,000 piastras mensuales. Los asun-

tos de Servia han adquirido tal gravedad que el gobierno ha nombrado a Vely Pachá en reemplazo de Vely. Este último ha permanecido, pues, en Constantinopla en circunstancias análogas a las de Soliman, con la diferencia de no percibir las 60,000 piastras que le habían sido asignadas por los gastos de la comisión que no ha llenado, sino solo una suma de 13,000 piastras que le correspondían por gastos de mesa.

Estando Soliman en las mismas circunstancias que Vely, este último reclama a su amigo A'ali Pachá, la diferencia que existe entre su paga y la de su colega.

A'ali Pachá para no ser importunado por Vely le prometió el aumento de 47,000 piastras, con el cual su sueldo sería equivalente al de Soliman: A'ali Pachá presentó dicha proposición al Sultán, el cual, por lo extraordinario, la examinó con mucha atención. Cuando el primer secretario Kakkí Bey fué a despachar con el Sultán, S. M. le preguntó por qué A'ali Pachá quería aumentar el sueldo de Vely, una de las personas mas ricas de la Turquía. Kakkí Bey dijo que Vely tenía el mismo derecho a gozar aquel sueldo que Soliman, que se encontraba en las mismas condiciones. S. M. se llenó de cólera, y empleó los términos mas enérgicos:

«¿Cómo se saquea el tesoro, dijo el Sultán, cuando se reduce la lista civil, se despide una parte de mi servidumbre, y hasta se intenta hacer economías en mi mesa! Entiendo inmediatamente una orden para que ambos se retiren al momento a sus casas, y se les prive de sueldo.»

Esta es la historia de ambas destituciones.

El día 13 llegó a Avila el Excmo. señor arzobispo dimisionario de Cuba, Sr. Claret, anunciando su llegada un repique general de campanas. Salio a esperarle el señor obispo, y fué recibido en su santa iglesia por el ilustrísimo cabildo; hizo oración en el altar mayor y en el de San Segundo, dando su pastoral bendición. Una concurrencia bastante numerosa salió al encuentro del célebre misionero. El 14 dijo misa en la casa de Santa Teresa, y el 15 en la Encarnación, donde recibió el hábito y profesó la hija predilecta de Avila.

Ha llegado a Alicante de paso para las Baleares, el Excmo. señor D. Nicolás García Briz, director general de sanidad militar. Parece que su objeto es encontrarse en dicho punto a la llegada al mismo de SS. MM.

Ha tomado posesion del juzgado de primera instancia de Pontevedra, el Sr. D. Ricardo Diaz de Rueda.

Ha regresado a Pontevedra el gobernador civil, D. Ramón María Suarez.

La publicación de las sesiones del cuerpo legislativo francés ha venido a demostrar que la situación financiera del vecino imperio es en extremo comprometida. Según los datos presentados por M. Labralduac al tratarse de los presupuestos en la Cámara, la Deuda pública aumenta sin cesar. Desde 1855 a 1860, el presupuesto ha tenido un aumento de 103,451,000 fr., solamente para pagar las rentas suyas creadas. A estos se deben agregar 31,778,787 fr. para la amortización, lo que dá un total de 135,229,867 francos. Por las guerras de Crimea y de Italia se han gastado 2,037,911,825 fr.; se han contraído deudas con el Banco por 100 millones y con la Caja de dotación del ejército por 115,947,704 fr. En definitiva, se ha gastado, ademas de lo que figura en el presupuesto ordinario, la enorme suma de dos mil doscientos sesenta y tres millones ochocientos cincuenta y nueve mil quinientos veintinueve francos.

La Deuda pública figura en el presupuesto por 432,814,193 fr., la Deuda vitalicia por 71,451,459 fr.; las obligaciones de canales y otras deudas por 46,431,459 fr.; las dotaciones por 42,969,154 fr.; de manera que se pagan anualmente 613,919,593 fr., sin atender con ellos a los gastos del ministerio de la Guerra, del de la Marina, del de Obras públicas ni de ningún otro. Ahora, añadiendo las sumas dadas ó prometidas, aparecen los siguientes guarismos: 50 millones que debe el gobierno a la ciudad de París; 150 millones al Piamonte, por la parte de Deuda correspondiente al ducado de Saboya y condado de Niza; 40 millones prometidos a la industria; 40 millones que se deben al Banco; 81 millones a obras públicas; 40 millones a las obras municipales; 10 millones a plantíos de montes; 250 millones a las empresas de caminos de hierro. Estas cantidades representan un descubrimiento en perspectiva de 661 millones, es decir, una nueva Deuda flotante equivalente a la Deuda flotante actual.

Vasiendo muy general el presentimiento de que está mas próxima de lo que se creía la crisis general que hace tiempo amenaza a la Europa, y todo hace esperar que los acontecimientos empezarán por la parte de Italia y del Véneto, sin que sea fácil predecir la extensión y gravedad a que darán después lugar. El primer efecto que produjo en Londres la carta de Napoleón a Persigny ha desaparecido, y los hombres políticos de la Gran Bretaña parece que han tomado ya su resolución definitiva respecto a la política francesa. Por su parte, el emperador, dicen que se muestra hoy mas que nunca reservado, y aunque se le cree decidido a realizar su viaje, no se

considera tampoco imposible que los acontecimientos le impidieran verificarlo.

Dice El Clamor:

«Ayer se vio en la sala de disco días de la Audiencia de esta corte, la causa seguida por D. Juan de Villalaz contra D. Esteban de Soto, redactor que fué de El Occidente, por injurias y calumnias que se suponen inferidas por este al primero, en varios artículos publicados en dicho periódico.»

Defendió al acusado el entendido jurista don D. Primitivo Andrés Cardaño, exponiendo con sólidos argumentos la inculpabilidad del Sr. Soto como autor de los párrafos denunciados, y la incompetencia del tribunal para entender de un asunto que debía corresponder al de imprenta.

El abogado acusador, Sr. Gutierrez de Arce, se esforzó en rebatir los razonamientos del Sr. Cardaño.

Tendremos al corriente a nuestros lectores del resultado final de esta causa notable, entre otros conceptos, porque lleva dos años de duración y ha producido tres vistas públicas.

Han estado en Taragona dos inspectores del ramo de correos, en la cual no permanecieron mas tiempo que el puramente necesario para adquirir ciertas noticias relativas a la parte topográfica de la provincia, con objeto de establecer en ella el correo diario. Uno de dichos funcionarios debió hallarse hoy en Falset, y el otro ha continuado su viaje hasta Gandesa. Es de esperar que cuanto antes experimente la provincia los buenos resultados de tan útilísima mejora.

TERCERA EDICION.

LA LAS SIETE DE LA TARDE.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nápoles 14.—Los comités electorales han sido disueltos.

Cetina (sin fecha).—Ha sido proclamado príncipe de Montenegro el sobrino del difunto Danilo.

Londres 17.—Lord Palmerston ha declarado en la Cámara que tan ilegales son los alistamientos en favor de Garibaldi como en favor del Papa.

La expedición inglesa a China cuesta a la Gran Bretaña mas de dos millones de reales diarios.

A última hora dice la Patrie el 15: «Algunos periódicos han hablado de una declaración reciente de Austria relativa a las eventualidades que puedan ofrecer los asuntos de Nápoles. Creemos que el hecho es exacto. Asegúrenos que el gobierno austriaco ha declarado que si Garibaldi se apodera de del reino de Nápoles y allí organizase, como ya lo ha anunciado en sus proclamas, una expedición contra las posesiones austriacas del Atlántico, Austria, lejos de esperar el ataque de que sabe ha de ser objeto, saldrá al encuentro a las tropas de Garibaldi, cualquiera que sea el punto de los Estados de Tierra Firme donde se encuentren.»

La Patrie, órgano semi oficial del gobierno francés, dice en su número del 15: «Hay en un artículo del Morning Post un párrafo con el cual no estamos acordes. Dicho periódico pretende que después de la caída del rey de Nápoles será imposible a la Santa Sede resistir a las fuerzas combinadas de Italia. El Morning Post al hablar así solo, olvida una cosa, y es que el pontificado no es solo cuestión italiana, sino cuestión europea. Olvida ademas que existe en Roma, con el consentimiento de Europa, un ejército francés.»

A las siete de la tarde de ayer se incendió en la villa de Villagarcía, provincia de Pontevedra, una gran cantidad de cohetes que tenia dispuestos la población para las fiestas que se celebraban. Hay que lamentar algunas desgracias.

El gobernador civil de la provincia salió ayer noche en dirección a Villagarcía.

El asesino del príncipe Danilo es montenegrino, se llama Kadie y disparó el pistoletazo al príncipe a dos pasos de distancia.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

París 17.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 68-10, el 4 1/2 a 97-75, el 3 por 100 español interior a 47 1/2, el exterior a 47 7/8, el diferido a 39 3/4 y la amortizable a 20 3/4.

Londres 17.—Los consolidados se han hecho de 92 7/8 a 93.

En la Bolsa de Madrid de hoy se publicó el consuntivo al contado a 49, al fin del corriente a 49 5/8 y a fin del próximo a 49 40 y 49 35. La diferida se publicó a fin del corriente a 41-15 y a fin del próximo a 41-35, 41-40, 41-30 y 41-35. La deuda amortizable de segunda clase ha experimentado un alza de 25 céntimos, quedando solicitada a 18 por 100. La deuda del personal ha tenido una baja de 15 céntimos, quedando hoy a 13-25 y las acciones de carreteras de agosto de 2,000 reales una alza de 75 céntimos, pues encontraban plata a 99-75. Los demás valores han continuado sin alteración.

VARIEDADES.

MODAS.

Desde que la necesidad o el gusto de viajar ha degenerado en manía, Madrid en la temporada de verano se convierte en una capital de paso de donde unos salen y donde otros llegan para salir después, y esta animación estraña se comunica de las calles á los paseos, de los paseos á las fondas y de las fondas á los almacenes de modas, que primero se encargan de preparar los equipajes de las que abandonaron temporalmente la corte y después satisfacen los caprichos de las infinitas, que habiendo pasado por ella, no dejan de proveerse de algunas prendas, cuya distinción haga patente su estancia en Madrid.

Anque la primera necesidad á que atienden son á los trajes de campo, como de ellos ya nos ocupamos á su tiempo les diremos tan solo, que la tela más á propósito continúa siendo el piqué más adornado con terciopelo negro, y la hechura dominante faldita y paletot suelto del talle, cerrado con botones en el pecho y los costados, y con cuello vuelto y solapas. Estos son los generalmente adoptados, por mas que en trajes de campo se vean algunos de carácter muy extraño, muchas veces distinguidos y no pocas chocarrosos, porque en confección escéntrica, que la moda autoriza con frecuencia, es muy difícil acertar y unir con tacto la originalidad y el gusto. En este caso se encuentran unos trajes de campesinas de que nos habla alguna revista extranjera como adoptados por damas elegantes: consisten dichos trajes en faldas de lana cortitas bordadas de trencilla al canto, sobrefalda de otro color también de lana y bordada como la anterior, chaqueta suelta, bordada asimismo con trencilla, camisa de hombre, sombrero pámela y botitas á propósito.

Este traje original, mas caprichoso que aceptable, le citamos para tener al corriente á nuestras lectoras de cuanto se gasta ó inventa respecto á modas, y por esta razón misma pasaremos á ocuparnos de los trajes de amazonas olvidados en las revistas anteriores y de no poca utilidad en esta época en que las giras y la vida campestre convidan á dar largos paseos á caballo. Los vestidos de montar se hacen indispensablemente de piqué más ó menos, y la chaqueta ribeteada de blanco forma una pequeña cola ó aldetita por detrás y por delante dejando libre la cadera. Como no es justo que por atender á las campesinas nos olvidemos de las que pasan el verano en la coronada villa, les recomendaremos los vestidos de tarlatana, gasa y organdí, de hechura de volantitos, cuerpos rizados, mangas cortas y cinturones anchos anudados en la cintura por detrás ó al costado. Para alternar con estos, y sobre todo para las tardes frescas tan numerosas este verano, se hacen trajes de glase Tortola rosa, medio color de nuecha novedad, con tres rizados de la misma tela separados entre sí que vengán á la mitad de la falda, ó con un volante ancho al que sirve de cabeza un bias de glase malva que figura presillas sujetas con un botón todo alrededor de la falda, repitiéndose mas alto el mismo adorno y dejando espacio entre ambos biases para tres volantitos estrechos: los cuerpos de estos trajes de seda son rizados, altos ó escotados, según el deseo de quien los gasta y siempre con talle redondo y cinturón liso ó con caídas.

En aumentarse bordados ó encajes á los bordes del jaretón. En casillos hay infinitos colores y gustos, ya con puntas un poco profundas por delante y en la mitad del cuello, ya formando cinco picos, ya por fin estrechos y terminados por un encaje; pero lo que principalmente llama la atención es la caprichosa variedad de mangas interiores donde se admiran reunidos el gusto y la riqueza; para las mangas largas se hacen cerradas ó medio abiertas y cuadradas, guarnecidas de encajes ó bordados, y para mangas cortas se arman con entredos ricos y bullo nes colocados, bien en espiral, bien rectos ó atravesados, según el gusto y los adormos.

El tul, el glase, el crespon y hasta el terciopelo continúan sirviendo de adorno á los sombreros de paja de Italia adoptados para calles: su forma es la conocida que entra hasta cerca de la frente abriéndose proporcionalmente alrededor, y sus adornos suelen ser presillas de terciopelo azul ó pensamiento y lazos, espigas y presillas de paja que las sujetan con coquetería. El bavolet es siempre de la misma tela que los adornos, y á veces suelen ser crespon ó tul en lugar de terciopelo. En sombreros de campo reina verdadera anarquía, viéndose de copa cuadrada ó redonda, alas anchas ó estrechas, con plumas ó sin ellas si bien los de copas cuadradas son los que parecen dominar este año, pero en esta como en todas las prendas que se colocan cerca del rostro lo que mejor sienta y favorece mas, será siempre lo preferido.

Ya de adornos de cabeza dijimos algo el mes anterior y solo añadiremos que continúan disfrutando de gran favor las redecillas de feipilla negra ó de color, sembradas de estrechitas, cuentas de oro, acero ó perlas con borlas ó caídas de cinta. Las coronas de amapolas ó margaritas entrelazadas con espigas, son las adoptadas para toilettes mas vistidas. Finalmente, recomendaremos á nuestras lectoras el ramo de perfumería, sobre todo en esta época en que el aire del campo, el sol y el polvo parecen ponerse de acuerdo para estropear los cutis delicados. Tan censurable es que algunas señoras tratan de embellecerse por medios artificiales, como que otras por abandono pierdan los encantos que deben á la naturaleza: para prevenir esta último mal, basta dirigirse á cualquiera de nuestros primeros perfumistas que poseen el secreto de hacer conservar á una mujer por largo tiempo todos los atractivos de su juventud, y él las proveerá de cuanto pueda necesitar un tocador bien surtido.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—San Agapito y Santa Elena, emperatriz, y Santa Clara de Falcoberri. Culto divino para mañana.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas, en la iglesia parroquial de San Luis, habiendo por la mañana misa cantada, y por la tarde vís peras solemnes, con asistencia del cabildo de señores curas de esta corte. Prosiguen celebrándose por la tarde en los términos que los días anteriores, las novenas de Nuestra Señora de Atocha, en la iglesia de su advocación: predicará D. Gregorio Montes, y la de la Virgen del Tránsito en San Cayetano, siendo oradores D. Patricio Páramo en la misa mayor, y D. Joaquín Corral por la tarde. Ayer dió principio en la iglesia de San Francisco el Grande, la novena que anualmente consagra la congregación de Nuestra Señora del Olvido á su titular y patrona. Los ejercicios comenzarán á las cinco y media de la tarde, y hoy será orador D. José Fernández Losada. En el colegio de las Escuelas Pías de San Fernando comienza la novena anual á San José de Calasanz. A las seis y media se rezará el rosario y la Corona de las doce estrellas, sermón que predicará el P. Félix Torres de la Soledad, sacerdote del mismo colegio, después la novena, gozos del Santo y la oración. Buen pensamiento.—Se va á reemplazar con una magnífica fuente monumental, de fundición española, la provisional que hoy existe en la Puerta del Sol. Cambio de domicilio.—Sabemos, y lo sabemos con satisfacción, que á instancia de varios de sus distinguidos clientes, el doctor Mr. Luis Ernest, cirujano dentista, ha fijado definitivamente su residencia en esta corte. El talento de este hábil operador, que ha ocupado con frecuencia las columnas de los periódicos de Europa, y la perfección de los dientes artificiales que fabrica, le conquistarán á no dudarlo, en esta corte, el puesto distinguido que ha merecido en otras. Monsieur Ernest se ha establecido en la calle de Carretas, núm. 8, cuarto principal. Fugita.—La Dirección general de Artillería ha dispuesto se fije en los postes colocados al efecto en los campos vecinales que atraviesan las dehesas de los Carabanchelos, el siguiente aviso: «Siendo peligroso pasar por el campo de la Dehesa de los Carabanchelos, cuando el cuerpo de Artillería tiene ejercicios de fuego, se advierte al público que la señal que lo indica es la bandera nacional que ondea en la batería establecida allí. Se hace presente igualmente el riesgo que hay en cojer los proyectiles que quedan sobre el campo, para que la persona que vea alguno avise á la guardia de Artillería, que los recogerá, evitando de esta manera la repetición de casos semejantes al ocurrido recientemente con motivo de la explosión de dos granadas encontradas por un peisano y dos guardas á quienes causaron la muerte.» Otro Dios.—En un pueblecito de Navarra fué á examinarse de doctrina cristiana un vecino que solía gastar bromas con el cura.—«¿Quién es Dios?» le preguntó el párroco.—Yo, contestó el aldeano con mucha formalidad.—«Este no es sitio, ni esta es ocasión para bromas, replicó el cura y repitió la pregunta obteniendo siempre la misma contestación.—«¿En qué te fundas para decir la barbaridad de que tú eres Dios?»—Señor, yo le diré Vd., contestó el otro: mi mujer solo se acuesta conmigo, y como todos los días la oigo decir: «Con Dios me acuesto, con Dios me levanto...» El cura se echó á reír, contó el suceso en el pueblo y desde entonces es conocido el examinado con el apodo de El otro Dios. Ah grandísimo pillo!...—Una jugareña se presentó á un platero y le preguntó cuánto le daría por un taleguillo de oro en polvo. El platero abrió tanto ojo creyendo que iba á hacer un gran negocio y antes de entrar en trato, dió una magnífica comida al lugareño que tenía hambre canina.—Con que vamos á ver, le dijo al tocar á su fin los postres, sa que Vd. el taleguillo.—¿Qué taleguillo?—El de oro en polvo.—Si no lo tengo todavía.—Pues no me ha preguntado Vd. cuánto le daría por ello?—Si señor, pero yo le preguntaba por si acaso alguna vez lo tengo. El platero se desató en improperios contra el lugareño, pero este le perdonó la vida en atención á que se la había dado á él con el banquete. Villa afortunada.—La villa de Azpeitia, que ha dado varones tan célebres como el inmortar fundador de la compañía Jesús; el jurisconsulto D. Miguel Saenz Aguirre; el famoso escritor y cardenal D. Juan Saenz Aguirre; el distinguido capitán D. Nicolás Saenz de Eola; los obispos de Tuy y Cuba, don Martín de Zubano y D. Fernando de Uranga; Fray Martín Ignacio de Loyola (sobrino de San Ignacio) religioso franciscano, obispo de Paraguay y arzobispo de Charcas; D. Francisco José Emparan, gobernador y defensor de Fuerterrabía contra los franceses á principios del pasado siglo, después teniente general, comandante general de Canarias y presidente de su audiencia; su hermano fray Sebastian de Emparan, dos veces prior del Escorial, obispo de Urgel y príncipe de Andorra; D. José de Iturrigala, jefe de escuadra y primer director de la compañía guipuzcoana de Caracas, etc., etc.: es patria también del valiente Francisco de Macaza, que ha tenido ocasión de distinguirse tan brillantemente en la última y gloriosa guerra de España contra Marruecos, por lo cual, además de ser condecorado, acaba de recibir en Bilbao un premio pecuniario, que en su modesta condición de labrador es en el país vasco un verdadero tesoro.

Costumbres alveanas.—Entre los campesinos de Alava se suele oír cuando es buena la cosecha, el siguiente diálogo:—«¿Habéis hecho la siega?»—«Sin gastar un cuarto en gente forastera.»—«¿Cogéis mucho trigo?»—«No lo coje el granero y es muy escogido.»—«¿Y que tal las menudicias?»—«Todas abundantes y gordas como nunca.»—«¿Cómo va de patata y maíz?»—«Con poco calor que haya, para ello sitio no hay. Anécdota.—Un avaro tenía una hija muy caritativa, la cual estaba apesadumbrada al considerar que su padre no daba nunca un ochavo á los pobres. Noticias de que un célebre misionero había de predicar sobre la limosna, indujo al padre á que fuese á oír en su compañía. El padre, consintió. Al salir de la iglesia le preguntó ella que tal le había parecido.—«Me ha parecido, respondió el avaro, que todo el auditorio debe salir inclinado á dar limosna. Tentado estoy por ponerme á la puerta á pedir.» Informe.—La resolución del expediente formado respecto á la obra de la calle del Prefacio, esquina á la de San Gerónimo, está pendiente de un informe de la Junta consultiva de policía urbana, á quien el señor ministro ha querido oír para adoptar una determinación con verdadero conocimiento de causa. Novena.—Mañana principiará en la iglesia de Escuelas Pías de San Fernando la solemne novena del santo fundador, el glorioso San José de Calasanz, alternando en la predicación, durante este religioso culto, varios oradores ventajosamente conocidos por su celo y elocuencia. Hundimiento.—El martes se hundió una porción de terreno en la calle de Santa Isabel junto á la fuente, debiéndose sin duda á lo avanzado de la hora el que no ocurriera alguna desgracia. Cata-piernas.—Muchas escriticidades estamos acostumbrados á oír de los ingleses, pero pocas de las que hemos oído llegar á la siguiente, que se reveló ante un tribunal de policía la semana pasada. Dos mujeres decentes acudieron ante el magistrado á que jarse de un artista que modela en yeso, con motivo de un grave desacato de que habían sido víctimas. El artista encontró en la calle á la primera, le dijo que llevaba suelto el cordón del botín, y antes que ella tuviese tiempo de averiguar la verdad del hecho, se apoderó de uno de sus pies, se lo puso sobre la rodilla, y lo estuvo examinando en congnis seur. Soliá, y á los pocos pasos topó con otra mujer, con quien repitió la misma escena, pero esta vez con menos fortuna, porque acertando á pasar un agente de policía, le fué entregado el culpable, el cual tuvo que pasar la noche privado de su libertad. En su descargo, el artista dijo al juez que pocos meses há encontró en uno de los parques á una señora, la cual le rogó que le atase la cinta del zapato, y que al hacerle le reveló la pierna mas hermosa que había visto en su vida; tan hermosa que, ayudado por la fiebre de la inspiración volvió corriendo á su estudio, y modeló de memoria esa pierna celestial. Pero ¡qué pierna! ¡Dios se la bendiga! Desde entonces, siempre que encuentra en la calle á una mujer con síntomas de buena pierna, no puede resistir á la tentación de examinarla, y lo consigue por medio del ingenioso ardido que hemos referido. El magistrado, que sin duda entiende poco de estética, condenó al artista á pagar dos libras, una por cada pierna sometida á examen, con la opción de no pagar y pasar quince días en la cárcel. El artista pagó la multa como un héroe, y á la hora esta probablemente anda por aquellas calles de Dios examinando nuevas piernas y esponiéndose á nuevas multas. Que no venga por España á ejercer su ingenioso ardido, porque si en Inglaterra sale del paso con una multa, en España saldrá con un par de muelas menos. Mas gas.—Parece que muy pronto se hará extensivo el alumbrado de gas á la calle de las Huertas hasta el Prado, y á todas las travesías del barrio de Jesús. Está Vd. servido.—Ya habrá visto nuestro

colega El Reino que en nuestra edición de anoche dijimos que anteanoche había sido recogido. CORRESPONDENCIA PARTICULAR. D. L. G.—Ubeda.—No los hay. D. V. C.—Fondón.—Id., id. D. A. de A.—Chapinería.—Id., id. D. V. M. y B.—Meylla.—En esta administración no está la falta, ni en nuestra mano el poner coto á los abusos de que Vd. se queja, porque á males aunquos no hay fácil remedio. Los números que Vd. reclama no es posible remitirlos, por ser muy atrasados. D. S. M. M.—Plasencia.—Aceptamos con gusto, dándole las mas expresivas gracias. D. C. R.—Haro.—No es nuestra. D. C. M.—Bejar.—Id., id. D. M. C.—La Cañiza.—Se tomará en consideración. D. J. A.—Zaragoza.—No lo está. D. R. M.—Doña Mencía.—Se recibió: en lo demás complacémosle á Vd. D. C. F.—Coruña.—No se ha interrumpido. D. T. V.—Minas de Riotinto.—Quisiéramos pero no podemos. D. F. R.—Tolosa.—Estamos conformes. ESPECTACULOS. (PARA MAÑANA.) CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, función ecuestre y gimnástica. SALONES DE CAPELLANES.—Gran soirée de presudigitación á las nueve de la noche, á beneficio del desgraciado cuanto notable artista español, Sr. Liminaus, el cual, después de ejecutar la sorprendente suerte de las anillas, revelará al público el secreto del espresado juego. Los demás pormenores por carteles. ANUNCIOS. BARATURA EXTRAORDINARIA. Por 14 reales una caja de papel inglés de aguas, 100 sobres, 12 plumas metálicas y 6 de ave, una barra de sacre, un portaplumas, una caja de oblas y otra de polvos, y un bonito libro de memorias, con su broche y lapicero. Barrio-Nuevo, 13, almacén de papel.—(D. 17, 18 y 19.) UN JÓVEN, DESEA ACOMPAÑAR A UNA familia, señora ó caballero en clase de sirviente, desde esta corte ó cualquiera de los puertos al de la Habana. Tiene personas de probidad que garantizan su conducta. Calle de la Cabeza, núm. 8 duplicado, darán razón.—(D. 00, 17 y 18.) PERDIDA. 8,000 REALES DE HALLAZGO. Se dará á la persona que entre que una petaca verde con esmalte en negro y oro, que se perdió en la noche del 14 del actual en el Circo de Mr. Price, y que contenía 28,000 rs. en billetes de dos y cuatro mil. El que la presente se dirigirá á la calle de Carretas, núm. 8, principal, á Mr. Louis Ernest.—(D. 00 y 16.) AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LOECHES. Estas saludables y acreditadas aguas, cuyo uso se ha hecho tan general por sus virtudes medicinales, continúa expendiéndose al precio de tres reales botella, en las siguientes botellas: Sr. Ferrari, plazuela de San Ildefonso. Obejero, idem, de Herradores. C. Ballero, calle de la Cruz. Merino, plaza de Santa Ana. Moreno, calle de Atocha. Martín Simolinos, plaza de Bilbao. Mir, calle de las Huertas. Montejo, calle de las Veneras. Garrido, calle de Hortaleza. Valle-Espinosa, calle de la Magdalena. Vizcaino, idem, idem. Blesa, calle del Lobo. García, calle del Meson de Pareja. Sr. Pardo Bartolini, plaza de Lavapiés. Viuda de Hinojal, calle de Embajadores, núm. 18. Inigüez, calle del Caballero de Gracia. Reina Madre, calle de Platerías. Perez, calle de Toledo, núm. 28. Ubeda, calle de la Montera. Sicilia, calle del Pez. Laliaga, calle de Calatrava. Juana, calle de Lope de Vega. Quesada, calle del Arco de Santa María. Porres, calle de la Cruz, núm. 29. (D. 30, 17, 22 y 31.) MANUAL DE RECAUDADORES, POR D. AGUSTIN AGUIRRE Y D. SANTIAGO SALGADO, OFICIALES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES. SEGUNDA EDICION. Esta obra, cuya adquisición se ha recomendado de real orden á los ayuntamientos y administraciones de Hacienda pública, comprende el texto de las disposiciones vigentes, y va acompañada de los modelos y formularios consiguientes á un tratado teórico-práctico. Su coste es de abono en las cuentas municipales. Se halla de venta á un precio de 12 rs. en las oficinas de La Epoca, calle de las Torres, y de la Comisión central de anuncios, Misericordia, 2, y en las administraciones de Hacienda pública. Los pedidos de provincias se dirigirán al administrador de dicho periódico acompañando libranza, y en inteligencia que se rebajará un 10 por 100 á los que tomen al menos diez ejemplares.—(Tod. Vier.) COLEGIO POLITECNICO DE MADRID, en competencia con los primeros liceos de Europa, incorporado á la Universidad central, autorizado para 310 alumnos. Primera y segunda enseñanza completas.—Preparatorio para todas las carreras, con toda clase de artes de adorno, como dibujo, pintura, música, baile, gimnasia, esgrima y equitación.—Educación física, religiosa, moral, civil é intelectual, esmeradísima é inmejorable.—Trato noble, generoso y paternal.—Manutención esquisita y abundante.—Pensión 7 rs. diarios, media pensión 3 reales, clases á parte: se admiten externos: se espénden gratis los reglamentos, y se permite visitar el establecimiento.—Casa-palacio con sesenta vastas habitaciones, dormitorios desahogados é higiénicos, una anchurosa y prolongada galería, tres grandes patios, en la principal y muy elegante calle de la corte: carrera de San Gerónimo, núm. 40. NOTA.—Se remiten reglamentos á las personas de provincia que lo solicitaren, al secretario del establecimiento, incluyendo los sellos de correo dentro de la carta. (7 m. 7 t. 1-1.) Editor, D. Hilarión de Zuloaga.—Imprenta de La Correspondencia de España.

ESCUELA ESPECIAL DE AGRICULTURA de Oñate.—Queda abierta la matrícula para la carrera profesional de peritos agrónomos y agrimensores, desde 1.º de setiembre hasta el 15 del mismo inclusive. Los que deseen matricularse en primer año, presentarán los documentos siguientes: una solicitud al señor director, acompañada de una paleta que espese el nombre y apellido del matriculado, la edad, provincia y pueblo de naturaleza, y la residencia del padre ó fiador, certificación de sanidad y buena conducta, y la partida de bautismo, legalizadas en debida forma. La matrícula es gratuita, y los padres ó tutores que deseen mas pormenores, pueden dirigirse al secretario de la Escuela en carta franca, é incluyendo un sello sencillo de franco.—(D. 16.) INTERESANTISIMO A LAS SEÑORAS. En la calle de la Sal, núm. 3, comercio titulado del Cise, se ha recibido nueva remesa de percales de colores oscuros, para batas y vestidos, á 2 rs. vara: dichos claros, imitación á brillantina y piqué, á 2 1/2; elegantes chaconadas y pilas italianas, á 3; lind para forrar, á 15 cuartos; percalinas para forros, blanca y de colores, á 1 1/2. Sigue la venta de los géneros anunciados anteriormente, con otros muchísimos mas, á precios lo mas barato que se conoce. (2 m. 2 t. 1-1.) PRECIOSIDAD ARTISTICA. En la calle de Sevilla, núm. 12, cuarto principal, está espuesta de siete á once de la noche, una copia exacta de la magnífica catedral de Palermo, en cuyo trabajo ha empleado su autor siete años. Tiene sesenta figuras de movimiento. Entrada 2 rs., y uno los niños. (2 m. 2 t. 1-1.) COLEGIO DE SANTA ISABEL.—EN EL colegio de primera clase, unido de Santa Isabel, incorporado á la Universidad, sito en la calle Real del Barquillo, núm. 5, está abierta la matrícula para todas las clases de humanidades y de filosofía, correspondientes al curso académico que ha de dar principio en setiembre. Se admiten también alumnos para la primera enseñanza y para la preparación ó el examen de ingreso en cualquiera de las carreras especiales, civiles y militares. Además se reciben como pensionistas á jóvenes que cursen estudios superiores en la Universidad ó en cualquiera de las escuelas y academias del Estado. El establecimiento presenta las mas vales garantías y sus resultados ya son notorios; habiendo, en 38 notas que han sido las puestas en la Universidad á los alumnos, de su procedencia, que se han presentado al examen final de junio, 15 sobresalientes, 17 notables y las demás buenas. La sociedad fundadora permite gustosa á los interesados visitar su establecimiento en el día y hora que gusten para juzgar por sí.